

REGLAMENTO DE CREACIÓN DEL FICHERO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE LA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL

La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, establece una serie de medidas de obligado cumplimiento para “garantizar y proteger en lo que concierne al tratamiento de los datos personales, las libertades públicas y los derechos fundamentales de las personas físicas y, especialmente, de su honor e identidad personal y familiar”.

El Ayuntamiento de Outeiro de Rei, en tanto gestor del servicio de escuela infantil municipal, tiene la obligación de recabar y tratar datos de los beneficiarios del servicio que, por su naturaleza, pueden afectar a su intimidad y libertad.

El Ayuntamiento de Outeiro de Rei pretende con la presente disposición adaptar su gestión a las exigencias impuestas por la normativa de protección de datos de carácter personal.

En virtud de lo expuesto, se dispone:

Artículo 1. Se crea el fichero de datos de carácter personal “Usuarios de la escuela infantil del Ayuntamiento de Outeiro de Rei”, que se regula en el anexo de la presente disposición, en los términos y condiciones fijados en el artículo 54 del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre.

Art. 2 Las medidas de seguridad para la protección de datos personales contenidos en el fichero que se crea serán las establecidas en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

ANEXO I

Fichero “Usuarios de la Escuela Infantil del Ayuntamiento de Outeiro de Rei”

1. Órgano responsable del fichero: Alcaldía del Ayuntamiento de Outeiro de Rei.
2. Unidad ante la que pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación, por parte del afectado: Director de la Escuela Infantil del Ayuntamiento de Outeiro de Rei. Este órgano tendrá, asimismo, la condición de encargado del tratamiento.
3. Denominación y descripción del fichero:
 - a) Denominación: “Usuarios de la Escuela Infantil del Ayuntamiento de Outeiro de Rei”.

b) Descripción: registro de usuarios del centro así como de sus representantes legales, con la finalidad de prestar el servicio de Escuela Infantil Municipal.

4. Tipos de datos de carácter personal que se incluirá:

a) De carácter identificativo:

- Nombre y apellidos del usuario.
- Documento Nacional de identidad del usuario.
- Tarjeta Sanitaria del usuario.
- Nombre y apellidos de su representante legal.
- Nombre y apellidos de la persona autorizada para recoger al menor.
- Documento nacional de identidad/pasaporte del representante legal o documento oficial análogo para los ciudadanos extranjeros.
- Documento nacional de identidad/pasaporte de la persona autorizada para recoger al menor, o documento oficial análogo para los ciudadanos extranjeros.
- Domicilio habitual del usuario.
- Teléfono del representante legal.

b) De características personales del usuario:

- Fecha de nacimiento.
- Lugar de nacimiento.
- Sexo.
- Nacionalidad.
- Características sanitarias de los usuarios que justifiquen cuidados especializados en las siguientes actividades: alimentación, movilidad, percepción sensorial, administración de medicamentos.

5. Descripción detallada de la finalidad y usos previstos: gestión del servicio de escuela infantil municipal.

6. Personas sobre las que se pretende obtener datos: Representantes legales de los menores usuarios del servicio.

7. Procedencia y procedimiento de recogida de datos: los datos son facilitados por el representante legal del usuario.

8. Órganos o entidades destinatarias de las cesiones previstas:

- Servicios Sociales de la administración autonómica.
- Administración judicial.
- Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

9. Nivel y medidas de seguridad: nivel medio. Las medidas correspondientes a este nivel son las establecidas en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que

se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.